

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ANUNCIO de 20 de noviembre de 2006, de la Dirección General de Patrimonio, de señalamiento de fecha para la práctica de apeo de la finca donde se ubica el antiguo poblado minero «Las Menas», sita en el término municipal de Serón (Almería).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, y a los efectos previstos en el mismo, por esta Dirección General de Patrimonio se anuncia que la fecha señalada para el apeo en el deslinde de la finca donde se ubica el antiguo poblado minero «Las Menas», sito en el término municipal de Serón (Almería), es el día 14 de marzo de 2007, a las 11,00 horas.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que ostentan la condición de interesados puedan asistir al apeo, por sí o mediante representante, y acompañados por un asesor técnico y otro jurídico, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.3 del citado Reglamento, así como para que sirva de notificación a los propietarios, en su caso, u otros interesados por ser desconocidos, según establece el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 20 de noviembre de 2006.- La Directora General, Isabel Mateos Guilarte.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la construcción de la instalación eléctrica «Línea Aérea de MT doble circuito 15/20 KV», en los términos municipales de San Juan del Puerto y Trigueros. (Expte. 15.450-AT). (PP. 5466/2006).

Con fecha 17 de noviembre de 2005 se ha dictado Resolución por la Delegación Provincial de Huelva, por la que

se otorga la declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica «Línea Aérea de MT doble circuito 15/20 KV», en los términos municipales de San Juan del Puerto y Trigueros, previa la correspondiente información pública. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en el mencionado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados a que después se hace mención, en los Ayuntamientos donde radican las fincas afectadas, en los días y horas que se indican en el Anexo de este documento, como punto de reunión para de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación, y si procediera las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de Perito y Notario, si lo estiman oportuno.

El orden del levantamiento del acta figura igualmente en el tablón de edictos de los Ayuntamientos afectados y se comunicará a cada interesado, mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente a los efectos que determina el artículo 59.4, de 26 de noviembre, de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido o domicilio ignorado.

En el expediente expropiatorio Endesa Distribución Eléctrica, S.L., asume la condición de beneficiaria.

Huelva, 18 de diciembre de 2006.- La Delegada, M.^a José Rodríguez Ramírez.

A N E X O

Día 24 de enero de 2007

Lugar: Ayuntamiento de San Juan del Puerto (Centro Socio-Cultural, C/ Real, 41)

HORA	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN				CULTIVO
		TÉRMINO MUNICIPAL	POLÍGONO	PARCELA	VUELO (m)		NÚM. DE APOYO Y SUPERFICIE (m ²)	OCUP. TEMP (m ²)	
					LONG	ANCHO			
9.00	Antonio Fernández Pérez C/ Virgen del Rocío, 9 21610 San Juan del Puerto -Huelva-	San Juan del Puerto	13	251	30	10	APOYO 11 LINDE 1 m2	75	Secano
9.10	Antonio Muñoz Gamero Polígono 5; Parcela 127 21610 San Juan del Puerto -Huelva-	San Juan del Puerto	5	127	90	10	APOYO 27 LINDE 1 m2	75	Secano

HORA	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN				CULTIVO
		TÉRMINO MUNICIPAL	POLÍGONO	PARCELA	VUELO (m)		NÚM. DE APOYO Y SUPERFICIE (m ²)	OCUP. TEMP (m ²)	
					LONG	ANCHO			
9.20	Antonio Velez Morón C/ Trigueros, 29 21610 San Juan del Puerto -Huelva-	San Juan del Puerto	5	130	128	10	APOYO 26 LINDE 1 m ²	75	Secano
			5	131	68	10			Secano
			5	132	68	10	APOYO 24 LINDE 2 m ²	150	Secano
9.40	Gaspar Aquino Santiago C/ Colón, 6 21610 San Juan del Puerto -Huelva-	San Juan del Puerto	5	440	20	10			Secano
			5	395	30	10	APOYO 18 LINDE 1 m ²	75	Secano
			5	393	38	10			Secano
10.00	Cándido Conde González Pol. Tartesos C/E Nave 405 Huelva	San Juan del Puerto	12	70	8	10	APOYO 4 LINDE 1 m ²	75	Secano
10.10	Carmen Contreras Hernández Pinzón C/ Benito Mas y Prat, 9 10ª Sevilla	San Juan del Puerto	13	197	64	10			Secano
			13	198	64	10	APOYO 9 LINDE 1 m ²	75	Secano
10.25	Dolores Cabello Blandon C/ Hermanas Carmelitas, 15 21620 Trigueros -Huelva-	San Juan del Puerto	5	124	120	10	APOYO 27 1 m ² / APOYO 28 1 m ²	150	Secano
10.35	Elias Martín Toro Tirado C/ Nogales, s/n 21610 San Juan del Puerto -Huelva-	San Juan del Puerto	11	26	22	10	APOYO 7 LINDE 1 m ²	75	Secano
10.45	Ernesto Sánchez Rodríguez Apartado de Correos 1234 Huelva	San Juan del Puerto	12	74	174	10	APOYO 2 1 m ² / APOYO 3 1 m ²	150	Secano
10.55	Francisco Garrido Garrido C/ Gravina, 8 21610 San Juan del Puerto -Huelva-	San Juan del Puerto	5	420	158	10	APOYO 22	150	Secano
11.35	Jose Luis García Palacios y Alvarez C/ Rascón, 10 2º, Huelva	San Juan del Puerto	12	71	42	10			Secano
			12	77	70	10	APOYO 1 2 m ²	150	Secano
11.50	Gregorio Boniquito Rodríguez C/ Carmen, 24 A 21610 San Juan del Puerto -Huelva-	San Juan del Puerto	5	479	24	10	APOYO 12 LINDE 1 m ²	75	Secano
12.00	Ildefonso Tirado Aquino C/ Toneleros, 77 21610 San Juan del Puerto -Huelva-	San Juan del Puerto	12	75	36	10			Secano
12.10	Isabel Cruz Rodríguez Plaza Ivonne Cazenave, 2 8ºB -Huelva	San Juan del Puerto	11	17	38	10			Secano
12.20	Isidoro González Domínguez C/ Trigueros, 23 21610 San Juan del Puerto -Huelva-	San Juan del Puerto	5	119	86	10			Secano
			11	12	75	10	APOYO 7 LINDE 1 m ²	75	Secano
			13	163	6	10	APOYO 8 LINDE 1 m ²	75	Secano
12.40	Jose Antonio Cruzado Garrido C/ Olleros, 36 21620 Trigueros -Huelva-	San Juan del Puerto	13	41	116	10	APOYO 10 LINDE 1 m ²	75	Secano
12.50	José González Gómez C/ Trigueros, 17 21610 San Juan del Puerto -Huelva-	San Juan del Puerto	5	345		10	APOYO 15	150	Secano
			11	16	24	10			Secano

HORA	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN				CULTIVO
		TÉRMINO MUNICIPAL	POLÍGONO	PARCELA	VUELO (m)		NÚM. DE APOYO Y SUPERFICIE (m ²)	OCUP. TEMP (m ²)	
					LONG	ANCHO			
13.05	Jose Manuel Peñate Santiago C/ Mesoneros, 16 21610 San Juan del Puerto -Huelva-	San Juan del Puerto	6	24	160	10	APOYO 32 2 m2	150	Secano
13.15	José Prieto Tirado C/ Pozo Nuevo, 56 21610 San Juan del Puerto -Huelva-	San Juan del Puerto	5	475	22	10	APOYO 13 LINDE 1 m2	75	Secano
13.25	José Quintero Contreras C/ Toneleros, 40 21610 San Juan del Puerto -Huelva-	San Juan del Puerto	5	140	20	10	APOYO 23 LINDE 1 m2	75	Secano
			5	480	24	10			Secano
			5	483	66	10			Secano
13.45	Josefa Rodríguez Rebollo C/ Sagrado Corazón, 2ªA 21610 San Juan del Puerto -Huelva-	San Juan del Puerto	5	343	35	10			Secano
			5	344	15	10	APOYO 15 LINDE 1 m2	75	Secano
14.00	Juan Antonio Rodríguez Tirado Avda. Alemania, 69 4ºD -Huelva-	San Juan del Puerto	5	476	22	10			Secano
			5	477	68	10	APOYO 12 LINDE 1 m2	75	Secano
			5	136	89	10	APOYO 24 LINDE 1 m2	75	Secano
			5	133	53	10			Secano
			11	21	48	10	APOYO 6 LINDE 1 m2	75	Secano
			11	27	100	10			Secano

Día 25 de enero de 2007

Lugar: Ayuntamiento de Trigueros (C/ La Jara, 1)

HORA	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN				CULTIVO
		TÉRMINO MUNICIPAL	POLÍGONO	PARCELA	VUELO (m)		NÚM. DE APOYO Y SUPERFICIE (m ²)	OCUP. TEMP (m ²)	
					LONG	ANCHO			
9.00	Antonia y José Cáceres Garrido C/ Moguer, 48 21620 Trigueros -Huelva-	Trigueros	37	151	77	10	APOYO 41 LINDE 1 m2	75	Secano
9.10	Antonio Barrero Sánchez C/ Labradores, 38 21620 Trigueros -Huelva-	Trigueros	37	72	325	10	APOYO 36 2 m2/ APOYO 37 1 m2	150	Secano
9.20	Antonio Garrido Martín C/ Jorge González, 8 21620 Trigueros -Huelva-	Trigueros	37	4	319	10	APOYO 33 2 m2/ APOYO 34 1 m2	150	Secano
9.30	Antonio Villalba Derbe C/ Olleros, 39 21620 Trigueros -Huelva-	Trigueros	37	154	242	10	APOYO 40 2 m2	150	Secano
9.40	Bartolomé García Méndez C/ Antonio Machado, 78 21620 Trigueros -Huelva-	Trigueros	37	66	73	10	APOYO 39 LINDE 1 m2	75	Secano

HORA	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN				CULTIVO
		TÉRMINO MUNICIPAL	POLÍGONO	PARCELA	VUELO (m)		NÚM. DE APOYO Y SUPERFICIE (m ²)	OCUP. TEMP (m ²)	
					LONG	ANCHO			
9.50	Dafrosa Sánchez Regalado C/ Huelva, 67 21620 Trigueros -Huelva-	Trigueros	37	143	31	10	APOYO 42 LINDE 1 m ²	75	Secano
10.00	Dolores Millares Rodriguez C/ Olleros, 14 21620 Trigueros -Huelva-	Trigueros	37	24	65	10			Secano
10.10	Francisca Cárdenas Caro C/ Carpinteros, 6 21620 Trigueros -Huelva-	Trigueros	37	147	32	10			Secano
10.20	Gertrudis Moreno Toscano C/ Bojeo, 78 21620 Trigueros -Huelva-	Trigueros	37	63	45	10			Secano
10.30	Jose Eleuterio Moreno Pan- cho C/ Huerto Farelo, 12 21620 Trigueros -Huelva-	Trigueros	37	70	265	10	APOYO 37 1 m ² / APOYO 38 1 m ²	150	Secano
10.40	Jose María García Rodríguez C/ Nueva, 26 21620 Trigueros -Huelva-	Trigueros	37	7	42	10			Secano
10.50	José Pedraza García C/ Carpinteros, 100 21620 Trigueros -Huelva-	Trigueros	37	65	23	10			Secano
11.30	Josefa Conde Ramos C/ San Antonio Abad, 52 21620 Trigueros -Huelva-	Trigueros	37	14	22	10	APOYO 35 LINDE 1 m ²	75	Secano
11.40	Juan Enrique Mas Huelva C/ Jorge González, 21 21620 Trigueros -Huelva-	Trigueros	37	9	20	10			Secano
			37	10	23	10			
11.55	Juan Obel Conde C/ Carmen, 4 -Huelva-	Trigueros	37	148	70	10			Secano
12.05	Luis López Álvarez Parcela 6; Polígono 37 21620 Trigueros -Huelva-	Trigueros	37	6	38	10	APOYO 34 LINDE 1 m ²	75	Secano
12.15	Manuel Valles Silvan C/ San Antonio Abad, 37 21620 Trigueros -Huelva-	Trigueros	37	64	30	10			Secano
12.25	Manuela Mora Cortes C/ Padre Claudio, 2 Bajo Izqda. 21620 Trigueros -Huelva-	Trigueros	37	153	13	10	APOYO 41 LINDE 1 m ²	75	Secano
12.35	Manuela Vallejo Rebollo C/ Labradores, 33 21620 Trigueros -Huelva-	Trigueros	37	13	62	10	APOYO 35 LINDE 1 m ²	75	Secano
12.45	Margarita Cordero Cabrera C/ La Jara, 65 21620 Trigueros -Huelva-	Trigueros	37	149	28	10			Secano
12.55	M ^a Teresa Gallego Cárdenas C/ Pozo Nuevo, 42 21620 Trigueros -Huelva-	Trigueros	37	16	16	10			Secano
13.05	Modesto Cortes Peñate C/ Fernando Belmonte, 23 21620 Trigueros -Huelva-	Trigueros	37	3	33	10			Secano
13.15	Nicolás Rodríguez Ramos C/ San Juan, 27 21620 Trigueros -Huelva-	Trigueros	37	75	110	10	APOYO 39 LINDE 1 m ²	75	Secano
13.25	Rafael Garrido Vides C/ Carpinteros, 42 21620 Trigueros -Huelva-	Trigueros	37	123		10	APOYO 42 LINDE 1 m ²	75	Secano
			37	146		10			

HORA	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN				CULTIVO
		TÉRMINO MUNICIPAL	POLÍGONO	PARCELA	VUELO (m)		NÚM. DE APOYO Y SUPERFICIE (m ²)	OCUP. TEMP (m ²)	
					LONG	ANCHO			
13.40	Sebastiana Pérez Millares C/ La Compañía, 17 21620 Trigueros -Huelva-	Trigueros	37	11	20	10			Secano
			37	12	15	10			
13.55	Teresa Mora Gallego C/ San Antonio Abad, 49 21620 Trigueros -Huelva-	Trigueros	37	15	16	10			Secano

Día 26 de enero de 2007

Lugar: Ayuntamiento de San Juan del Puerto (Centro Socio-Cultural, C/ Real, 41)

HORA	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN				CULTIVO
		TÉRMINO MUNICIPAL	POLÍGONO	PARCELA	VUELO (m)		NÚM. DE APOYO Y SUPERFICIE (m ²)	OCUP. TEMP (m ²)	
					LONG	ANCHO			
9.00	Juan Antonio Sauci Rodríguez Plaza Iglesia, s/n 21610 San Juan del Puerto -Huelva-	San Juan del Puerto	5	138	190	10	APOYO 23 1 m2/ APOYO 24 1 m2	150	Secano
			5	421	240	10	APOYO 21 1 m2/ APOYO 22 1 m2	150	Secano
			12	73	125	10	APOYO 3 LINDE 1 m2	75	Secano
9.20	Juan Francisco Gil Ballester C/ Huelva, 6 2ºA 21610 San Juan del Puerto -Huelva-	San Juan del Puerto	12	76	40	10	APOYO 2 LINDE 1 m2	75	Secano
9.30	Juan Villegas Domínguez C/ Sagrado Corazón Bloque 1º B 21610 San Juan del Puerto -Huelva-	San Juan del Puerto	5	347	194	10	APOYO 15 LINDE 1 m2	75	Secano
			13	86	22	10			
9.45	Manuel Aquino Díaz C/ Dos Plazas, 10 21610 San Juan del Puerto -Huelva-	San Juan del Puerto	5	407	69	10	APOYO 19 LINDE 1 m2	75	Secano
			6	363	50	10			
			7	396	115	10	APOYO 18 LINDE 1 m2	75	
10.05	Manuel Benítez García C/ Río, 2.21610 San Juan del Puerto -Huelva-	San Juan del Puerto	12	66	30	10	APOYO 5 2 m2	150	Secano
			12	67	105	10			
			12	68	15	10	APOYO 4 LINDE 1 m2	75	
10.25	Manuel Fernández Cano C/ Carmen, 3 21610 San Juan del Puerto -Huelva-	San Juan del Puerto	5	413		10			Secano
10.35	Manuel Griñolo de los Reyes C/ Plazas, 28 21620 Trigueros -Huelva-	San Juan del Puerto	5	123	38	10	APOYO 28 LINDE 1 m2	75	Secano

HORA	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA			AFECCIÓN				CULTIVO
		TÉRMINO MUNICIPAL	POLÍGONO	PARCELA	VUELO (m)		NÚM. DE APOYO Y SUPERFICIE (m ²)	OCUP. TEMP (m ²)	
					LONG	ANCHO			
10.45	Manuel Rodríguez Celorico C/ Real, 11 21610 San Juan del Puerto -Huelva-	San Juan del Puerto	6	27	292	10	APOYO 31	150	Secano
			13	203	79	10	APOYO 8 1 m2 /APOYO 9 1 m2		
			13	252	127	10	APOYO 11 LINDE 1 m2	75	
			13	253	127	10	APOYO 10 LINDE 1 m2	75	
11.45	Manuel Rodríguez Mora C/ Huelva, 48 21610 San Juan del Puerto -Huelva-	San Juan del Puerto	11	25	25	10	APOYO 6 LINDE 1 m2	75	
11.55	Manuel Rodríguez Pérez C/ Huelva, 60 21610 San Juan del Puerto -Huelva-	San Juan del Puerto	5	474	215	10	APOYO 13 1 m2/ APOYO 14 1 m2	150	Secano
12.05	Manuel Rodríguez Rebollo C/ Labradores, 2 21610 San Juan del Puerto -Huelva-	San Juan del Puerto	5	484	78	10			Secano
12.15	Manuela Villegas Villegas C/ Dos Plazas, 21 21610 San Juan del Puerto -Huelva-	San Juan del Puerto	5	341	70	10	APOYO 14 LINDE 1 m2	75	Secano
			5	408	150	10	APOYO 19 1 m2/ APOYO 20 1 m2	150	
12.30	M ^a Antonia Villarosa Fernández C/ Pascuales, 1 21620 Trigueros -Huelva-	San Juan del Puerto	6	28	32	10	APOYO 30 LINDE 1 m2	75	Secano
12.40	Narcisa Regido Chaves C/ Pascuales, 42 21620 Trigueros -Huelva-	San Juan del Puerto	6	31	120	10	APOYO 29 LINDE 1 m2	75	Secano
12.50	Nicolás Rebollo Rodríguez C/ José Fariñas, 8 3 ^o B -Huelva-	San Juan del Puerto	5	346		10			Secano
13.00	Rafael Rodríguez Rebollo C/ Amargura, 7 21620 Trigueros -Huelva-	San Juan del Puerto	6	32	200	10	APOYO 29 1 m2/ APOYO 30 1 m2	150	Secano
13.10	Ramona Peña Cruz C/ Huelva, 25 21610 San Juan del Puerto -Huelva-	San Juan del Puerto	5	342	36	10			Secano
			5	425	120	10	APOYO 20 1 m2/ APOYO 21 1 m2	150	
13.25	Manuel Rodríguez Barrera C/ Huelva, 40 21610 San Juan del Puerto -Huelva-	San Juan del Puerto	5	441	52	10	APOYO 17 LINDE 1 m2	75	Secano
13.35	Román Quintero Villegas C/ Real, s/n 21610 San Juan del Puerto -Huelva-	San Juan del Puerto	5	356		10			Secano
			5	357	186	10	APOYO 16 2 m2	150	

ANUNCIO de 5 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, relativo a la admisión definitiva del Permiso de Investigación denominado: «Abrajanejo», núm. 1480. (PP. 23/2007).

Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70.2 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, ha sido admitida definitivamente la solicitud presentada por don Roberto Salas Galindo, en nombre y representación de Explotaciones Agrarias Las Posadas, S.L., con domicilio en Algodonales, C/ Fuente, 12, en la provincia de Cádiz, referente a un Permiso de Investigación para todos los recursos de la Sección C), denominado «Abrajanejo», al que le ha correspondido el número de expediente 1480, con una superficie de 6 cuadrículas mineras y situado en el término municipal de Arcos de la Frontera.

La designación en coordenadas geográficas referidas al meridiano de Greenwich es la siguiente:

Vértice	Meridiano	Paralelo
P.P.	5° 36' 00"	36° 44' 00"
1	5° 36' 00"	36° 43' 20"
2	5° 35' 00"	36° 43' 20"
3	5° 35' 00"	36° 44' 00"
P.P. y cierre	5° 36' 00"	36° 44' 00"

Lo que se hace público por el presente edicto a fin de que cuantos consideren que tienen la condición de interesados puedan personarse en el expediente durante el plazo de quince días, a partir de la última de las publicaciones que de este anuncio se efectuarán en los Boletines Oficiales de la Provincia y de la Junta de Andalucía (BOJA), en instancia dirigida a la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, en Cádiz, con arreglo a las prescripciones de la Ley de Minas y su Reglamento, y con la advertencia de que, transcurrido dicho plazo, no se admitirá oposición alguna, de conformidad con lo dispuesto en el citado artículo 70.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Cádiz, 5 de diciembre de 2006.- La Delegada, Angelina María Ortiz del Río.

ANUNCIO de 20 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas, afectadas por la construcción de la línea eléctrica aérea de 220 kV s/c Dúplex que discurre entre la S.E.T. Paterna II y la S.E.T. Arcos Sur, Cádiz (Expte. AT-7123/04). (PP. 5554/2006).

Por Resolución de la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa de Cádiz, de fecha 13 de septiembre de 2006, ha sido autorizado administrativamente, aprobado el proyecto de ejecución y declarada la utilidad pública en concreto para la instalación de una línea eléctrica aérea de 220 kV s/c Dúplex que discurre entre la S.E.T. Paterna II y la S.E.T. Arcos Sur, en los términos municipales de Jerez de la Frontera, Paterna de Rivera, San José del Valle, Arcos de la Frontera y Alcalá de los Gazules (Cádiz), de acuerdo con lo establecido en el título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre. Dicha declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, esta Delegación Provincial ha acordado convocar a los titulares de bienes y derechos afectados el día y hora y en los Ayuntamientos que figuran en la relación anexa, y en cuyo término municipal radican las fincas afectadas para, de conformidad con el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento del acta previa a la ocupación y, si procediera, el de ocupación definitiva.

Los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de actas tendrá lugar los próximos días 13 de febrero de 2007, en el Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules; 15 de febrero de 2007, en los Ayuntamientos de Paterna de Rivera, Jerez de la Frontera y Arcos de la Frontera; y 20 de febrero de 2007, en el Ayuntamiento de San José del Valle. El orden del levantamiento se comunicará al interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos del Ayuntamiento señalado.

Relación Anexa

PARCELAS SEGÚN PROYECTO		PROPIETARIO	FECHA	HORA	LUGAR
POL.	PARC.				
1	8-2	PROPIETARIO CATASTRAL: Herederos de María Gómez Valdivia C/ Padre Bargetón, 20 11178 Paterna de Rivera	13.2.07	11,00	Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules
		PROPIETARIO CONOCIDO: Manuela Rodríguez Rodríguez C/ Nuestra Sra. de la Soledad, núm. 12 11178 Paterna de la Rivera			
1	7-1	PROPIETARIO CATASTRAL: Herederos de Cristóbal Romero Coloma RD. De los Alunados, núm. 6 11406 Jerez de la Frontera	13.2.07	11,30	Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules
		PROPIETARIO CONOCIDO: Ramón Pravia Fernández Avda. Medina, núm. 47 11406 Jerez de la Frontera			
1	2-9 2-8 2-3	Beaterio de Jesús María y José Curia General C/ Ángel de Viera, núm. 1 11180 Alcalá de los Gazules	13.2.07	12,00	Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules